

Guayaquil, 1 de Abril de 2011

Señores
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RATO C.A. DE COMERCIO
Ciudad.

Estimados Señores:

De acuerdo con las disposiciones Legales y Estatutarias de la empresa antes mencionada, pongo a consideración de ustedes Señores Accionistas, el presente Informe, por el periodo económico de 2010.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 20 Literales a, b, y c, de la Ley de Compañías, presento a ustedes para efectos de su análisis y resolución respectiva, el informe de las actividades económicas de 2010.

Se efectuó la verificación, revisión y análisis de los estados Financieros de la empresa de Responsabilidad Social, cuya denominación es Constructora Inmobiliaria Rato. – C.A. de Comercio, al 31 de Diciembre de 2010, siendo este únicamente el Estado de Situación.

Ultimada la verificación, revisión y análisis de los documentos antes mencionado y cada uno de sus Registros Contables, se concluye que la empresa sigue inactiva, tal como lo refleja el Estado de Situación, dejando constancia que las pocas transacciones existente son registradas de acuerdo con los Principios Contables de General Aceptación.

Atentamente,

Ing. Com. Patricio Iván Rodas Lassi
COMISARIO

